

**Asunto: OFERTA EMPLEO PROFESOR ESPECIALISTA GUÍA DE BAJA Y MEDIA MONTAÑA**

**¿Qué estamos buscando?**

Estamos buscando a una persona con verdadera pasión por la docencia, orientada a la excelencia, con vocación, gran empatía y ganas de seguir desarrollando su carrera con nosotros impartiendo el módulo “GUÍA DE BAJA Y MEDIA MONTAÑA” perteneciente a la titulación de Grado Medio “Guía de actividades en el medio natural y tiempo libre”.

LA VACANTE SERÁ COMPARTIDA ENTRE LOS INSTITUTOS DE:

**IES MOLÍ DEL SOL Y IES DE VALLADA**

**Requisitos generales**

- a) Tener la nacionalidad española o tener la nacionalidad de alguno de los demás estados de la Unión Europea.
- b) Tener cumplidos 18 años y no exceder de la edad establecida para la jubilación.
- c) No haber sido separado/a por expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.

**Requisitos específicos:**

Una titulación equivalente o superior al nivel impartido y una experiencia laboral mínima de 2 años relacionada con el ámbito laboral de las actividades físicas en el medio natural.

### **Requisitos según baremo.**

La gestión de la presente convocatoria será gestionada por el IES Molí del Sol y el IES de Vallada, de acuerdo a la normativa vigente de contratación de profesorado especialista.

### **Solicitud:**

Las personas que deseen formar parte de esta convocatoria tendrán que rellenar la solicitud que figura como modelo en el anexo I. La solicitud se dirigirá, junto con la documentación relacionada en el anexo I, personalmente a Jefatura de Estudios Ciclos Formativos IES Molí del Sol y/o secretaria del IES de Vallada, o en la siguiente dirección de correo electrónico:

[sgadea@iesmolidelsol.es](mailto:sgadea@iesmolidelsol.es)

### **Plazo:**

La finalización de presentación de solicitudes y la documentación serán de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación.

### **Procedimiento:**

#### *1. Entrevista personal / Parte práctica*

Se publicará en la página Web del IES Molí del sol y en la página web del IES de Vallada y en el tablón de anuncios principal de cada Instituto el día y hora de la parte práctica y de la entrevista. Ese mismo día, el/la aspirante realizará en primer lugar la Prueba, en la cual deberá exponer una programación didáctica relacionada con los contenidos del módulo pudiendo utilizar cualquier recurso que considere oportuno.

#### *2. Méritos*

Los requisitos generales y méritos alegados por las personas aspirantes serán presentados para su baremación de acuerdo a la oferta de empleo y al baremo de méritos que aparecen en el anexo II respectivamente.

Una vez realizada la entrevista personal, se baremará según el anexo II y se comunicará vía correo o telefónicamente al candidato/a elegido.

## Anexo I

### MODELO DE SOLICITUD ADMISIÓN PARA SELECCIÓN DE PERSONAL

DATOS PERSONALES		
APELLIDOS	NOMBRE	DNI
DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, PTA....)	CORREO ELECTRÓNICO	
LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA EN LA SOLICITUD		
	DNI, NIE o Pasaporte	
	Certificado médico para la docencia	
	Certificado de delitos sexuales	
	<i>FOTOCOPIAS COMPULSADAS U ORIGINALES</i>	
	Experiencia profesional	
	Formación académica	
	Otros	

En.....a.....de.....de 2022

Firma de la persona solicitante Guía Baja y Media Montaña

## CRITERIOS DE BAREMACIÓN

### FORMACIÓN ACADÉMICA:

2 puntos	Técnicos Superiores en especialidades afines al módulo
1 punto	Técnicos deportivos en especialidades afines al módulo

➤ Otros:

- ✓ Cursos de formación continua homologados y/o certificados: 0.1 puntos por 30h de formación.
- ✓ Certificado de Capacitación Pedagógica: 1 punto
- ✓ Título C1 Valenciano: 0.5 puntos

### EXPERIENCIA PROFESIONAL:

	VALORACIÓN
Impartición en entidades públicas o privadas de actividades formativas (mínimo 20 h) relacionadas con el módulo que se oferta (1 curso = 1 actividad)	1 punto por actividad acreditada
Colaboraciones en talleres, actividades, programas con alumnado de la Familia Profesional de Actividades Fisicodeportivas, centros educativos, etc...	1 punto por actividad acreditada